

MERCEDES RIVERA PÉREZ
REPRESENTANTE
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN UTUADO

INFORME ANUAL 2016

Este año ha sido uno muy atropellado para esta servidora por personas mal intencionadas y perversas que intentaron denigrar mi reputación y desempeño como Representante de la HEEND de la Universidad de Puerto Rico en Utuado. Desempeño que he procurado atender de forma justa, imparcial y sin mirar colores políticos. No ha sido fácil para mí, pues pasar por un proceso judicial, sin respaldo de los directivos de la Oficina Nacional, redundó, además de gastos económicos, en una desilusión total. Aún así, he atendido todos los reclamos de los(as) unionados(as) que han solicitado mi intervención como Representante de la HEEND, sin perder el norte de nuestra colectividad... luchamos para vencer... y vencí.

Como dispone el Reglamento de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico, procedo a presentar mi informe el cual comprende el período de octubre de 2015 hasta septiembre de 2016.

ADMINISTRACIÓN DE CONVENIO

Artículo 3 – Reclutamiento

Se han otorgado siete (7) nuevas plazas, a saber: Asistente de Administración I, Secretaria Administrativa I, Secretaria Administrativa III, Oficial de Nómina II, Oficial de Salud y Seguridad I, Técnico de Laboratorio de Idiomas y Técnico de Tecnologías de Información.

Se renovaron los contratos a dieciocho (18) unionados(as) que aún se encuentran en nombramientos especiales, temporeros y sustitutos.

Artículo 8 – Reclasificación

Tenemos cuatro (4) solicitudes de reclasificación en la Oficina de Recursos Humanos.

Artículo 13 – Nombramiento a Jornal

Nos aseguramos que los nombramientos a jornal **NO** realicen deberes y responsabilidades en clasificaciones de nuestra unidad apropiada, así también con los estudiantes de estudio y trabajo.

Artículo 14 – Traslado Cerca del Área de Residencia

Aún tenemos un (1) caso que está solicitando traslado cerca de su residencia (Bayamón). Ésta se mantiene solicitando las convocatorias que se están publicando y que entiende que cualifica.

Artículo 62 – Uso de Facilidades Institucionales

Se han solicitado y utilizado las facilidades de nuestra institución para llevar a cabo reuniones y/o asambleas.

Artículos 63 al 65 – Tiempo para Asistir a Reuniones y/o Asambleas de la Hermandad, Tiempo para Asistir a Reuniones y Tiempo para Asistir a Actividades Culturales

Se ha utilizado el tiempo para asistir a las reuniones y asambleas convocadas por la HEEND. También asistimos a las actividades del Día Internacional de la Mujer Trabajadora y al Día Internacional de los Trabajadores. Además, asistimos a todas las charlas ofrecidas, tanto por la HEEND como enviadas por el Presidente de la Universidad, sobre el tema de la Junta de Control Fiscal.

Artículo 80 – Uniformes

De acuerdo a este artículo, se les proveyó uniformes a los unionados que así los requerían. Además se negoció uniformes para otros empleados no descritos en el Convenio, pero por las tareas que ejercen son merecedores de los mismos. Ya quedó constituido el Comité de Uniformes en octubre de 2016 y las requisiciones fueron sometidas.

Artículo 119 – Nombramientos Especiales

Aún estamos esperando las pautas a seguir para otorgar Permanencia Condicionada a los nombramientos especiales.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por guiarme y acompañarme durante el difícil proceso judicial que duró ocho meses y del cual salí airosa. También por permitirme seguir ayudando a mis compañeros(as) desde esta posición. Al Cro. Martín Martínez, Representante de Arecibo, por su gentileza de llevarme, en ocasiones, a las reuniones. Además, a mis compañeros(as) de trabajo, la Sra. Marilia Santiago, el Sr. Alfredo Rosado, y a todos(as) los(as) unionados(as) que me ayudan a llevar el mensaje de la HEEND en el Recinto de Utuado.

Les deseo una Feliz Navidad a todos y todas.

¡Luchamos Para Vencer!